



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02505310-E-UBA-DME#SSA_FFYB -Concurso – Un (1) cargo – Profesor Regular Adjunto (dedicación parcial) - Asignatura: Microbiología (Farmacia) y Microbiología (Bioquímica), Cát. microbiología, Depto MIBG

VISTO lo dispuesto en el artículo N° 1 del Reglamento de Concurso para proveer cargos de Profesores Regulares, corresponde cumplimentar el mencionado artículo, con el objeto de llamar a concurso para la provisión de cargos; y

CONSIDERANDO:

Que ello responde al imperativo de cubrir las exigencias del desarrollo de las actividades específicas de docencia e investigación para asegurar su normal desenvolvimiento, en el área que se consigna a continuación.

Por ello, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concurso para proveer cargos de Profesores Regulares (RESCS-2022-64-E-UBA-REC artículo 1° inciso 1°), lo aconsejado por la Comisión de Concursos y lo acordado en la sesión de fecha 26 de abril de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
R e s u e l v e:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la autorización correspondiente a fin de llamar a concurso para la provisión de cargo de Profesor Regular, de acuerdo al detalle que se consigna:

- Tipo de Concurso: Renovación
- Departamento: Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética
- Cátedra: Microbiología
- Asignatura: Microbiología (Farmacia) y Microbiología (Bioquímica)
- Categoría: Adjunto
- Dedicación: Parcial
- Cantidad de cargos: uno (1)
- Docente que ocupa el cargo: Marcela Alejandra RADICE
- Partida: 2-21-8
- Tipo de Presupuesto: Unidad Académica

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, catorce (14) votos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.